

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA INVITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCA A LOS ACTORES A CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO LA VIEJA 2024-2028**

CUMPLE

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 509 de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el cronograma de Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río la Vieja 2024-2028, se realiza revisión de la documentación radicada con el fin de verificar los documentos presentados por los actores interesados en conformar el Consejo de Cuenca del Río La Vieja.

Se procede a compilar los informes de evaluación remitidos por cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales y el resultado es el siguiente:

ACTOR	NOMBRE	RADICADO Y FECHA	Requisitos para la elección del representante de las comunidades étnicas según el numeral 2 artículo 4, Resolución 509 de 2013	VERIFICACIÓN
			Certificado expedido por el Ministerio del Interior o la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad o etnia respectiva	
No. 1 comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca (Numeral 1, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	Cabildo Indígena Yanacona	27 de septiembre de 2024 Hora: 11:21 am  Medio: Físico CRQ (Folios 1)	Solo presentó un oficio sin los requisitos para la postulación  <b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	Comunidad Indígena Pastos Armenia Quindío	27 de septiembre de 2024 Hora: 9:24 am.  Medio: Correo Electrónico CRQ. (Folios 8).	Aporta Certificado expedido por el director de Asuntos Indígenas ROM y minorías del Ministerio del Interior de fecha 27 de septiembre de 2024 que indica su denominación, al representante legal, Carlos Laureano Pachucan España.  Adjunta Resolución No. 0195 del 22 de diciembre de 2017 por la cual se inscribió en el registro de comunidades indígenas del Ministerio del Interior,	<b>CUMPLE</b>

			<p>proferida por el director de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior</p> <p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>	
	<p>Cabildo de Resguardo Indígena Karabijua Nit:901.192.133-2</p>	<p>27 de septiembre de 2024 Hora: 02:00 pm Medio: Físico (Folios 10)</p>	<p>Aporta Certificado expedido por el director de Asuntos Indígenas ROM y minorías del Ministerio del Interior de fecha 21 de mayo de 2024 que indica su denominación, al representante legal, Luis Pedro Siagama Namundia.</p> <p>Adjunta acta de asamblea con fecha de 20 de septiembre de 2024 mediante la cual se delega al señor Roberto Gonzales Estua como representante de las comunidades indígenas ante el POMCA. Y adjunta Hoja de vida.</p> <p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>	<b>CUMPLE</b>

ACTOR	NOMBRE	RADICADO Y FECHA	Requisitos para la elección del representante de las comunidades étnicas según el numeral 1 artículo 4, resolución 509 de 2013		VERIFICACIÓN
			a. Certificación expedida por la autoridad competente, en la que conste la ubicación del consejo comunitario, la inscripción de la junta y de su representante legal.	b. Certificación expedida por la entidad competente, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción.	
No. 2 comunidades negras, afrocolombianas,	Consejo Comunitario Primavera Quindío. La del	24 de septiembre de 2024 Hora: 9:53 am	Aporta certificación Suscrita por la Dirección de Asuntos para comunidades	Aporta Resolución No. *202451002036306* de fecha 6 de febrero de 2024, que indica la adjudicación	

<p>raizales y palenqueras asentadas en la cuenca hidrográfica que hayan venido ocupando tierras baldías en zonas rurales riverieñas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y hayan conformado su consejo comunitario de conformidad con lo dispuesto en la Ley 709 de 1993 (Numeral 2, artículo 2, Resolución 0509 de 2013)</p>		<p>Medio: Correo Electrónico CRQ.</p>	<p>negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de fecha 27 de marzo de 2024. Indica al representante legal: Luz Aida Ibarra Ibarra.</p> <p><b>CUMPLE</b></p>	<p>de tierras al consejo comunitario la primavera del Quindío.</p> <p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
---	--	---------------------------------------	--	---	----------------------

ACTOR	NOMBRE	RADICADO Y FECHA	Requisitos artículo 3 Resolución 509 de 2013					VERIFICACIÓN
			Los representantes legales de las personas jurídicas que aspiren a participar en la elección de sus representantes ante el consejo de cuenca deben acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:			Además de lo anterior, si la entidad desea postular un candidato deben presentar:		
			a. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedida por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos. (Fecha límite: 27 de septiembre de 2024)	b. La persona jurídica deberá haberse constituido o por lo menos con un (01) año de anterioridad a la fecha de elección.	c. Breve Reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año.	d. Hoja del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento de la junta directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato	
No. 3 organización es que asocian o agremien campesinos (Numeral 3, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	Sin postulación	Sin Postulación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No hubo postulación.
No. 4 organización	Federación nacional de avicultores	17 de septiembre de	Aporta Certificado de Existencia y	Fecha de inscripción en Cámara	Aportan documento denominado	Aporta Hoja de Vida de Adriana	Aporta Acta No. 06 del 27 de agosto de	

es que asocien o agremien sectores productivos (Numeral 4, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	del eje cafetero, norte del valle Nit: 890.706.387 -5 Representad o legalmente por: Adriana Dávila Velásquez	2024 Hora: 04:14 pm Medio: Correo electrónico CRQ. (Folios 20)	Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira de fecha 11 de septiembre de 2024. Código de verificación 2DEwXByMy6	de Comercio de Pereira: 26 de junio de 1997.	"Reseña actividades desarrollada s en la cuenca del rio la vieja" suscrita por la directora ejecutiva de la Federación.	Dávila Velásquez	2024 de la Junta Directiva en la consta la designación del candidato.	<b>CUMPLE como Elector</b>  <b>CUMPLE candidato Postulado: Adriana Dávila Velásquez.</b>
	Asociación curtidores La María. Nit: 800.249.947 .1 Representad o legalmente por: Diego Fernando Aristizábal Giraldo.	24 de septiembre de 2024. Medio: Físico en Oficinas CRQ (Folios 13)	Aporta Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío de fecha 04 de septiembre de 2024. Código de verificación 88yGjbCfZj	Fecha de inscripción en cámara de comercio de Armenia y el Quindío: 21 de abril de 1997.	Aporta documento denominado "Informe actividades ambientales año 2023- 2024".	Aporta Hoja de Vida de José Joaquín Duque Flórez  Hoja de vida sin soportes	Aporta Acta No. 15 del 4 de septiembre de 2024 de la Junta Directiva que designa al candidato.	<b>CUMPLE como elector</b>  <b>NO CUMPLE Candidato Postulado</b>
	Asociación de trabajadores agropecuari os del Quindío. Nit: 900684436 - 7	27 de septiembre de 2024 Hora: 7:30 am Medio: Correo Electrónico CRQ (Folios 7)	Aporta Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Armenia y del	Fecha de inscripción en cámara de comercio de Armenia y el Quindío:	Aporta descripción de actividades en el cuerpo del correo electrónico remisorio.	Aporta Hoja de Vida de Álvaro Alvis Castrillón. Sin soportes.	No aporta acta de designación.	<b>NO CUMPLE como elector</b>

			<p>Quindío de fecha 06 de septiembre de 2024. Código de verificación zFjWr63F6X</p> <p>En el Certificado de Existencia se aprecia en Vigencia: "Que la persona jurídica se encuentra disuelta y en causal de liquidación".</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>	<p>17 de diciembre de 2013.</p> <p>Se reitera la anotación sobre la persona jurídica Disuelta</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE como candidato</b>
	Cooperativa de cafeteros del Norte del Valle – CAFENORT E Nit 891.900.475	833092024 del 11 de septiembre de 2024 radicado de CVC	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	Este documento no fue presentado <b>NO CUMPLE</b>	<b>NO APLICA</b> La postulación no contempla la presentación de un candidato.	<b>NO APLICA</b> La postulación no contempla la presentación de un candidato	<b>NO CUMPLE</b> La postulación no cumplió con el literal C del numeral 1 del artículo 3 de la resolución MADS 0509-2013 <b>NO CUMPLE</b>

								como elector  <b>NO CUMPLE</b> como candidato
	Federación Nacional de Cafeteros – Comité municipal de cafeteros de la victoria NIT 860.007.538	889122024 del 26 de septiembre de 2024 radicado de CVC	El certificado presentado evidencia que los documentos no fueron presentados por el representante legal, según lo dispone el numeral 1 del artículo 3 de la resolución 0509 de 2013  <b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	La postulación contempla la presentación de la Sra. María Dataine Guarín.  La hoja de vida no viene con los respectivos soportes.  <b>NO CUMPLE</b>	La postulación no anexa acta de la junta directa que conste la designación.  <b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>  La designación no cumplió con el numeral 1 del artículo 3 de la resolución MADS 0509-2013  <b>NO CUMPLE</b> como elector  <b>NO CUMPLE</b> como candidato
No. 5 personas prestadoras de servicios de acueducto y	Empresas Públicas de Calarcá – EMCA	26 de septiembre de 2024 Hora 11:29 am. Medio: Correo electrónico	No aporta certificado de existencia y representación legal. Solo aporta decreto de	No aporta certificado de existencia y representación legal	Aporta documento denominado "actividades desarrolladas en las unidades	No aporta hoja de vida, solo decreto de nombramiento del	No aporta el acta de designación	<b>NO CUMPLE</b>

alcantarillado. (Numeral 5, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)		CRQ. (Folios 9)	nombramiento del gerente.	de cámara de comercio ni el acuerdo de creación.	hidrográficas del municipio de Calarcá" Numero consecutivo AM-056-24	gerente y la cedula.		como elector  NO CUMPLE como candidato
			<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Roble-Cruces de los Municipios de Circasia, Filandia y Salento Departament o del Quindío. Nit: 801.001.305 -1. Representad o Legalmente por Juan Carlos Ocampo Martínez.	27 de septiembre de 2024 Hora: 7:50am Medio: Correo Electrónico CRQ. (Folios 10)	Aporta Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío de fecha 21 de agosto de 2024. Código de verificación AgjKEwC6wT	Fecha de inscripción: 19 de marzo de 1998	Aporta documento de fecha 26 de, septiembre de 2024 en el que indica las actividades desarrolladas en el año 2023.	No aporta Hoja de Vida. En el correo que enviaron los documentos , relacionan un enlace para descargar la hoja de vida del candidato, pero al momento de acceder al link, solicita una contraseña, por lo tanto, se enviaron correos solicitando el acceso y nunca se obtuvo respuesta	Acta No. 113 de la Junta Administradora del Acueducto Rural de fecha 21 de septiembre de 2024. Postulando a Luis Alberto Vargas Ballen como candidato.	CUMPLE como Elector  NO CUMPLE candidato postulado
			<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

						(se adjuntan evidencias). <b>NO CUMPLE</b>		
	Aguas y aguas de Pereira	21403 radicado de CARDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado Carlos Mario Ortega Loaiza
	Acueducto tribunas corcegas	21494- 21499 radicado de CARDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado Oscar Fernando Gómez Ramírez
	Empresas Municipales de Cartago SAS ESP-EMCARTAG O SAS.ESP Nit. 836.000.349	871902024 del 20 de septiembre de 2024 radicado de CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación del Sr. Juan Manuel Betancourth Torres  CUMPLE	La postulación no anexa acta de justa directiva, solamente menciona que el gerente general	CUMPLE como Elector  NO CUMPLE candidato postulado

							puede delegar una o varias atribuciones que le sean propias.	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE	
No. 6 organización es no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables (Numeral 6, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	Corporación para la recuperación conservación y desarrollo integral de la cuenca hidrográfica del Río la Vieja CORPOLAV IEJA Nit. 836.000.025	896692024 del 27 de septiembre de 2024. Radicado de cvc	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación del Sr. Jorge Orbein Quiceno Parra.  CUMPLE	La postulación anexa acta de junta directiva que consta la designación.  CUMPLE	CUMPLE  La persona jurídica por medio del Sr. Jorge Orbein Quiceno  CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado
No. 7 las Juntas de Acción Comunal (Numeral 7, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	Junta de acción Comunal - barrio los Cambulos- Cartago	854182024 del 17 de septiembre de 2024. Radicado de CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación del Sr Alberto Duran Murillas.  CUMPLE	La postulación anexa acta de junta directiva.  CUMPLE	CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado

								Alberto Duran Murillas
No. 9 los demás que resulten del análisis de actores (Numeral 9, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	Asociación Municipal de Artesanos ECOALCALAINOS Nit. 901.577.192	852682024 del 16 de septiembre de 2024. Radicado de CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación del Sr. Emilio Torres Lombana.  La hoja de vida no viene con los respectivos soportes.	La postulación anexa acta de la junta directiva, sin embargo, no hay evidencia del quorum para la toma de decisiones.	CUMPLE como Elector  NO CUMPLE candidato postulado
	Asociación Cultural del Municipio de Alcalá ASOCULTURA ALCALAINA Nit. 901.500.313	886392024 del 25 de septiembre de 2024. Radicado CVC  886402024 del 25 de septiembre de 2024. Radicado CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación del Sr. Luis Alberto Vargas.  CUMPLE	La postulación anexa acta de junta directiva  CUMPLE	CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado  La persona jurídica por medio del Sr.

								Luis Alberto Vargas
	Grupo ecológico Oriente Movimiento Ambiental - GEOMACOL Nit. 836.000.526	888352024 del 25 de septiembre de 2024. Radicado de CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La postulación contempla la presentación de la Sra. Ana Idaly Naranjo Aristizábal.  CUMPLE	La postulación anexa acta de junta directiva.  CUMPLE	CUMPLE como Elector  CUMPLE candidato postulado  La persona jurídica por medio de la Sra. Ana Idaly Naranjo Aristizábal
	Cesar Augusto Correa Piñeros	9 de septiembre de 2024 Hora: 4:14 pm Medio: Físico CRQ (Folios 5)	Solo adjunta la hoja de vida con soportes.  NO CUMPLE	Solo adjunta la hoja de vida con soportes.  NO CUMPLE	Solo adjunta la hoja de vida con soportes.  NO CUMPLE	Solo adjunta la hoja de vida con soportes.  NO CUMPLE	Solo adjunta la hoja de vida con soportes.  NO CUMPLE	NO CUMPLE como elector  NO CUMPLE como candidato

ACTOR	NOMBRE	RADICADO Y FECHA	REQUISITOS – artículo 5 Resolución MADS 0509-2013			VERIFICACIÓN
			Certificado de existencia y representación legal	Informe sobre proyectos o actividades	Original o copia del documento en el cual conste	

*(Handwritten mark)*

				<b>desarrolladas en la cuenca</b>	<b>la designación del candidato</b>	
No. 8 instituciones de educación superior (numeral 8, Artículo 2 de la resolución 509 de 2013)	Universidad del Valle del Cauca-Univalle	875392024 del 23 de septiembre de 2023. Radicado CVC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE La postulación contempla la presentación del Sr. Fernando Echeverry Valencia – director sede Regional Cartago, campus del rosario	CUMPLE La persona jurídica por medio del Sr Fernando Echeverry como aspirante a participar en la elección de los representantes ante el consejo de cuenca, según resolución MADS 0509-2013

**A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CONSOLIDADO DE ACTORES HABILITADOS Y CANDIDATOS HABILITADOS POR CADA SECTOR, LOS MISMOS QUE PARTICIPARÁN EN LA REUNIÓN DE ELECCIÓN DE ACUERDO CON EL AVISO DE CONVOCATORIA.**

GRUPO DE ACTOR	POSTULADOS HABILITADOS	CANDIDATO
No. 1 comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca (Numeral 1, artículo 2, Resolución NO. 0509 de 2013)	1. Comunidad Indígena Pastos Armenia Quindío	Las comunidades étnicas de que trata el presente artículo elegirán de manera autónoma sus representantes, en reunión convocada por la Corporación o la Comisión Conjunta, según el caso. Dicha elección constará en un acta que hará parte de la documentación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica.  Postulado: Jhoan Stiven Garzón Santiago.

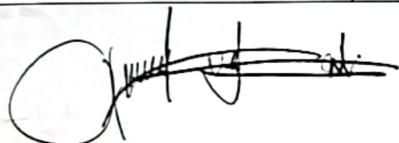
AC

	2. Cabildo de Resguardo Indígena Karabijua Nit:901.192.133-2	En la documentación radicada, delegaron al señor Roberto Gonzales Estua como representante de las comunidades indígenas ante el consejo de cuenca río la Vieja 2024-2028 con soporte de acta de asamblea con fecha del 20 de septiembre de 2024 y listado de asistencia.
No. 2 comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras asentadas en la cuenca hidrográfica que hayan venido ocupando tierras baldías en zonas rurales rivereñas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y hayan conformado su consejo comunitario de conformidad con lo dispuesto en la Ley 709 de 1993 (Numeral 2, artículo 2, Resolución 0509 de 2013)	1. Consejo Comunitario La Primavera del Quindío.	Las comunidades étnicas de que trata el presente artículo elegirán de manera autónoma sus representantes, en reunión convocada por la Corporación o la Comisión Conjunta, según el caso. Dicha elección constará en un acta que hará parte de la documentación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica.  Postulados: Luz Aida Ibarra Ibarra Jhon Jairo Fajardo Jorge Omar Viveros
No. 4 organizaciones que asocien o agremien sectores productivos (Numeral 4, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	1. Federación nacional de avicultores del eje cafetero, norte del valle Nit: 890.706.387-5	Adriana Dávila Velásquez
	2. Asociación curtidores La María. Nit: 800.249.947.1	No cumple

No. 5 personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado. (Numeral 5, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	1. Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Roble- Cruces de los Municipios de Circasia, Filandia y Salento Departamento del Quindío. Nit: 801.001.305-1.	No cumple
	2. Aguas y aguas de Pereira	Carlos Mario Ortega Loaiza
	3. Acueducto tribunas corcegas	Oscar Fernando Gómez Ramírez
	4. Empresas Municipales de Cartago SAS ESP-EMCARTAGO SAS.ESP Nit. 836.000.349	No cumple
No. 6 organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables (Numeral 6, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	1. Corporación para la recuperación conservación y desarrollo integral de la cuenca hidrográfica del Río la Vieja CORPOLAVIEJA. Nit. 836.000.025	Jorge Orbein Quiceno Parra
No. 7 las Juntas de Acción Comunal (Numeral 7, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	1. Junta de acción Comunal – barrio los Cambulos-Cartago	Alberto Duran Murillas
No. 8 instituciones de educación superior (numeral 8, Artículo 2 de la resolución 509 de 2013)	1. Universidad del Valle del Cauca- Univalle	Fernando Echeverry Valencia

*At*

No. 9 los demás que resulten del análisis de actores (Numeral 9, artículo 2, Resolución No. 0509 de 2013)	1. Asociación Municipal de Artesanos ECOALCALAINOS Nit. 901.577.192	No Cumple
	2. Asociación Cultural del Municipio de Alcalá ASOCULTURA ALCALAINA Nit. 901.500.313	Luis Alberto Vargas Ballen
	3. Grupo ecológico Oriente Movimiento Ambiental -GEOMACOL Nit. 836.000.526	Ana Idaly Naranjo Aristizábal



**ANGIE LORENA MÁRQUEZ**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación CRQ



**JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO**  
 Director General (E)  
 CRQ

Elaboró. Juan Diego Forero Cardona – Contratista OAP  
 Revisó. Oficina Asesora Jurídica CRQ






AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 9:00am

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección del actor 08 de los representantes de las instituciones de educación superior ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo al artículo quinto de la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 9:00 am	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de las instituciones de educación superior	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 9:45 am	5. Elección de representante por el sector de las instituciones de educación superior	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Siendo las 9:00 am se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 08 “*instituciones de educación superior*” hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

La jefe de planeación indica que existe una postulación como elector de acuerdo al informe de verificación y un candidato postulado, los cuales no hicieron presencia a la reunión.

Siendo las 9:45pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

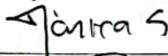
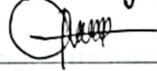
Se adjunta listado de asistencia.

OK

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-13



Reunión: Elección del actor No 8. "Instituciones de Educación Superior" unta el consejo de  
cuenca Río la Vieja.  
 Fecha: 22-10-2024 Hora: 9:00am Lugar: Aula Ambiental - CRO

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Forero	CRO	Calle 19 N #14-55	Armenia	314670 2484		catvaroe@gmail.com
Mónica Salazar	CARDER	Av Los Américos Calle 40	Peñ	3110353862		msalazar@carversgo
José Guillermo López Cevallos	CVC	cra 9, 9-73	cartago	3175707221		Jose-guillermo. Lopez2@cvc.gov.co
Andrés Mauricio Erika Bravo	CRO	Calle 19 N # 19-55	Armenia	3115117380	ANDRES ERERA	aevivo93@gmail.com
Loidi Tahaona Lindor Mojica	CARDER	Av los américos	Perceira	3213121942	Tahaona Lindor	llindor@comlor.gov.co
Patricia Rojas S	CRO	calle 19 N # 19-55	Armenia	3006708947	Patricia S	projasanchez@ cro.gov.co
Diego Márquez	CRO	calle 19 N # 19-56	Armenia	3119162076		almdiquez moreno@cro.gov.co
Valentina Guerrero	CRO	calle 19 N # 19-56	Armenia	3244081124	V.G.T	valentinaquerrero64@gmail.com



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 10:00am

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes para el actor No3. Organizaciones que asocien o agremien campesinos ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 10:00 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de las Organizaciones que asocien o agremien campesinos	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 10:30 am	5. Elección de representante por el sector de las Organizaciones que asocien o agremien campesinos	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	<b>Versión: 03</b>	<b>Fecha: 13 de abril de 2021</b>	<b>Código: FO-D-12</b>



Siendo las 10:00 am se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 03 " Organizaciones que asocien o agremien campesinos" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

La jefe de planeación indica que no recibieron postulaciones para este grupo de actor, por lo cual, no es posible avanzar con la elección de candidatos.

Siendo las 10:15 am se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

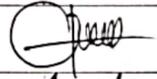
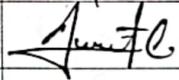
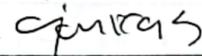
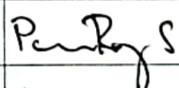
Se adjunta listado de asistencia.

OK

 <p>Corporación Autónoma Regional del Quindío Protegiendo el Futuro</p>	<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</p>		
	<p>Versión: 03</p>	<p>Fecha: 13 de abril de 2021</p>	<p>Código: FO-D-13</p>



Reunión: Elección del Actor No 3. "Organizaciones que usacen o agumien campesinos" ante el consejo de cuenca Rio La Vieja.  
 Fecha: 22-6-2024 Hora: 10:00 am Lugar: Aula Ambiental - CRQ

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Angie Márquez	OPQ	Cle 19N# 19-56	Armenia	317162076		amarquezmoreno@caq.gov.co
Juan Diego Forero	CRQ	calle 19 #19-55	Armenia	31692489		ooi.forero@gmail.com
Monica Salazar	CARDER	Av America, Calle 40	Peñ	311035382		msalazar@cardev.cauca.gov.co
Andrés Mauricio Erika Bravo	CRQ	calle 19N# 19-55	Armenia	315117380	ANDRES ERIKA	aerika@gmail.com
José Guillermo López Giraldo	CVC	cra 4 7-23	Cartago	312510771		jose-guillermo-lopez@cvc.gov.co
Patricia Rojas	CRQ	Calle 19N# 19-55	Armenia	3006508947		projasanchez@crq.gov.co
Valentina Guerrero T	CRQ	cll 19N# 19-56	Armenia	3244081124	V.B.T	valentinaquerrero604@gmail.com

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 11:00am

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes para el actor No4. “Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos” ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 11:00 am	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 11:45 am	5. Elección de representante por el sector Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Siendo las 11:00 am se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 04 " Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

Se presento el señor José Joaquín Duque Florez asistente por parte de la asociación de Curtidores la María, se procede a socializar el informe de verificación de documentos, indicando que no cumplió el candidato postulado y solo cumplió requisitos para ser elector, sin embargo, no funge como representante legal ni aporta poder o autorización para elegir, por ello no puede realizar el ejercicio del voto.

Se deja constancia que se presentaron dos postulaciones como electores y un candidato habilitado tal como se observa en el informe de verificación de documentos, los cuales no se presentaron a la sesión en debida forma.

Siendo las 11:54 am no hacen presencia los postulados habilitados por este actor y por lo tanto se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se adjunta listado de asistencia.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**  
**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA**

Versión: 03

Fecha: 13 de abril de 2021

Código: FO-D-13

Página 1 de 2



Reunión: Elección del Acor No 9 "Organizaciones que asocien o agrumen sectores productivos" ante el Consejo de Cuenca Río La Vieja  
 Fecha: 22-10-2024 Hora: 11: am Lugar: Aula Ambiental - CRO

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Fourn	CRO	Calle 19 #14-56	Armenia	3146702181		ooifourn@gmail.com
Hánra Galaz	CARDER	Av Amn Calle 46	Peravia	3116353382		mhdazov@carder.gov.co
José Guillermo López Giraldo	CVC	era 4 9-73	Cartago	3175107741		jgc-gullemo.lopez@cvc.gov.co
José San yvindoye	Asocur	Vasidun la Armenia	Culmura	3176549991		josandoye@yahoo.com
Valentina Guerrero	CRO	Cll 19 #19-56	Armenia	3294681124		valentinaquerrero604@gmail.com
Tahana Louboiro	CARDER	Avenida las amenas	Peravia	3217221442		tlouboiro@carder.gov.co
Cinque Márquez	CRO	Cll 19 #19-56	Armenia	317102076		cinquemarquez@cro.gov.co



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 1:00pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 1:00 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado.	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 1:45 pm	5. Elección de representante por el sector Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado.	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Siendo la 1:00 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 05 “*personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado*” hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa

Se procedió a hacer la lectura del informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos a la persona asistente, Juan Manuel Betancourth Torres, quien presenta poder para asistir, por la Empresa de servicios públicos de Cartago EMCARTAGO SAS E.S.P, señalando que la empresa cumple con los requisitos para elegir, sin embargo el candidato postulado no cumplió debido a la falta del acta de junta directiva que lo postula.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación

El asistente por parte de la empresa manifiesta que la empresa estaría habilitada para el ejercicio por el hecho de presentarse, sin importar el candidato.

Se le indica que unos requisitos son para habilitarse como elector y otros son para habilitarse como candidato.

Finalmente, la persona representante de las empresas de Cartago manifiesta que no hará uso de su derecho al voto pues no está conforme con la decisión.

Se deja constancia de que no se presentaron más actores habilitados por este sector.

Se da por terminada la reunión siendo las 1:45 pm

Se adjunta listado de asistencia.



Reunión: elección del sector No 5. "Personas proveedoras de servicios de recolección y alcantarillado" ante el  
consejo de cuenca Río la Vieja.  
 Fecha: 22-10-2024 Hora: 1:00 pm Lugar: Aula Ambiental - CRQ

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Fieyo Torero	CRQ	Calle 19N #	Armenia	3146702489		juanfieyo@gmail.com
Monica Sosa	CARDER	Av Los Amos Call 46	Pavona	3110353862		monica.sosa@carder.gov.co
Angie Martínez	CRQ	Calle 19 # 19-56	Armenia	317162076		almartinez@crq.gov.co
José Guillermo López Arzú	CVC	cra 4 9-73	Cartago	3175107741		joseguillermo.lopez@cvc.gov.co
Juan Manuel Betancourt	EEHAF	Calle 1E-100	Cartago	303426451		gestionambiental@encartago.com
Tahana Lombardo	CARDER	avenida las amenas	Pavona	3215121942	Tahana L	tlombardo@carder.gov.co
Valentina Guerrero	CRQ	cll 19N # 19-56	Armenia	324481124	V.G.T	valentinaquerrero604@gmail.com
Andrés Mauricio Erika Bravo	CRQ	Calle 19N # 19-56	Armenia	3115117386	ANDRES ERIZA	eriza93@gmail.com
Patricia Rojas S	CRQ	Calle 19N # 19-55	Armenia	3006508947	Patricia S	projas@crq.gov.co



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 2:00pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes de las Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 2:00 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de las Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 1:45 pm	5. Elección de representante por el sector Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

### Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.

Siendo las 2:00 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 06 "*Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables*" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

La jefe de planeación indica que existe una postulación como elector de acuerdo al informe de verificación y un candidato postulado, los cuales no hicieron presencia a la reunión.

Siendo las 2:45pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se adjunta listado de asistencia.

 <p>CRQ Corporación Autónoma Regional del Quindío Protegiendo el Futuro</p>	<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</p>		
	<p>Versión: 03</p>	<p>Fecha: 13 de abril de 2021</p>	<p>Código: FO-D-13</p>



Reunión: Elección de sector NoG "Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables" ante el consejo de cuenca río la Vieja  
 Fecha: 22-10-2024 Hora: 2:00pm Lugar: AUA Ambiental - CRQ

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Forero	CRQ	Calle 19 N #14-55	Armenia	314670 2439		juanforero@gmail.com
Andrés Mauricio Eriro Bravo	CRQ	Calle 19 No 19-35	Armenia	3115117380	Andrés Eriro	eriro93@gmail.com
Angie Márquez	CRQ	Calle 19 # 19-36	Armenia	311 7162076		almarquezmoreno@crq.gov.co
Tahana Lombardo	CARDER	Avenida Los Amoros	Proxira	32135219 42	Tahana L	tlombardo@cardev.gov.co
José Guillermo López Cevallos	CVC	car 4 9-73	Cartago	3175107141		Jose-guillermo-lopez@cvc.gov.co
Patricia Rojas Sánchez	CRQ	Calle 19 N #19-55	Armenia	30061094 47	Patricia Rojas	projas@crq.gov.co
Monica Solórzano	CARDER	Av Los Amoros Calle 46	Pei	3116353867	Monica S	msolozano@cardev.gov.co
Valentina Guerrero	CRQ	Cl 19 # 19-56	Armenia	3244081121	V.G.T	valentinaguerrero69@gmail.com



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 3:00pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes de las Juntas de Acción Comunal ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 3:00 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de las Juntas de Acción Comunal	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 3:45 pm	5. Elección de representante por el sector de las Juntas de Acción Comunal	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Punto 1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Siendo las 3:00 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 07 "Juntas de acción comunal" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

La jefe de planeación indica que existe una postulación como elector de acuerdo al informe de verificación y un candidato postulado, los cuales no hicieron presencia a la reunión.

Siendo las 3:45pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se adjunta listado de asistencia.

Se da por terminada la reunión siendo las 3:45 pm



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**  
**PROCESO:** DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
**DOCUMENTO:** FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y  
MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA

Versión: 03

Fecha: 13 de abril de 2021

Código: FO-D-12

Página 3 de 3



Nombre Completo	Entidad	Firma

 <b>CRQ</b> Corporación Autónoma Regional del Quindío Protegiendo el Futuro	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-13



Reunión: Elección del Actor No 7 "Juntas de Acción Comunal" ante el consejo de cuenca Río la Vieja  
 Fecha: 22-10-2024 Hora: 3:00pm Lugar: Aula Ambiental - CRQ

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Fajero	CRQ	calle 19N #19-56	Armenia	314 670 2489	<i>[Firma]</i>	coifotero@gmail.com
Andrés Mauricio Eriva Bravo	CRQ	calle 19N #19-56	Armenia	311511730	Andrés ERIVA	9eriva93@gmail.com
Cinque Márquez	CRQ	calle 19N #19-56	Armenia	311 3162096	<i>[Firma]</i>	almárquezmoreno@carpaq.co
José Guillermo López Gualto	CVC	cra 1 9-73	Cartago	3175107701	<i>[Firma]</i>	jose-guillermo.lopez@cvc.gov.co
Lidia Tahaia Lombardo Mojca	CARDER	avenida las amirantes	Pedernales	3213521942	Tahaia L	ltahaia@carder.gov.co
Mónica Rodríguez	CARDER	Av las Amiras Caldas	Peñíscola	3116353802	<i>[Firma]</i>	mrodriguez@carder.gov.co
Patricia Rojas S	CRQ	Calle 19N #19-55	Armenia	300650589 47	Patricia S	projasrojas@carpaq.gov.co
Valentina Guerrero T	CRQ	calle 19N #19-55	Armenia	3244081121	V.B.T	valentimaguerrero609@gmail.com



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 4:00pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes de los demás actores, que resulten del análisis de actores ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 4:00 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de los demás actores, que resulten del análisis de actores	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 4:30 pm	5. Elección de representante por el sector de los demás actores, que resulten del análisis de actores	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 4:00 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 09 "las demás que resulten del análisis de actores" hace presencia las personas relacionadas

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	<b>Versión: 03</b>	<b>Fecha: 13 de abril de 2021</b>	<b>Código: FO-D-12</b>



en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

La jefe de planeación indica que existe tres postulaciones como electores de acuerdo al informe de verificación y dos candidatos postulados, los cuales no hicieron presencia a la reunión.

Siendo las 4:45pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se adjunta listado de asistencia.



**Reunión:** Elección Actor No 9 " los demás que resultan del análisis de los actores" ante el consejo de cuenca R<sup>o</sup> la Vieja

**Fecha:** 22-10-2024 Hora: 4:00pm Lugar: Aula ambiental CRO

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Forero	CRQ	Calle 19N #14-56	Armenia	314670 241899	<i>[Firma]</i>	joiforero@gmail.com
Andrés Mauricio Erika Bravo	CRQ	Calle 19N # 14-56	Armenia	3115117380	Andrés E. BRA	aerivro93@gmail.com
José Guillermo López Giraldo	CVC	ave A 9-73	Cartago	3175107741	<i>[Firma]</i>	Jose-guillermo.lopez@cvc.gov.co
Laidi Tahana Luisma Mejía	CARDER	Avenida los amigros	Primitia	3213121442	Tahana L	lloisbna@carder.gov.co
Patricia Rojas S	CRA	Calle 19N #19-55	Armenia	30065089 47	Patricia S	projasanchez@cra.gov.co
Monica Edgar Z	CARDER	Avenida Amis calle 10	Peñ	3116353802	Monica S	mgedgar@carder.gov.co
Valentina Guerrero	CRQ	Cll 19N # 19-55	Armenia	3244081124	V.G-T.	valentinaguerrero10605@gmail.com
Angie Márquez	CRQ	Cll 19N # 19-55	Armenia	3117162076	<i>[Firma]</i>	almarquezmoreno@ciq.gov.co



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 4:30pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes de las comunidades étnicas ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 4:30 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de las comunidades étnicas	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 5:00 pm	5. Elección de representante por el sector de las comunidades étnicas	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 4:30 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 01 "comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en el cuenca" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar y los respectivos candidatos habilitados para ser elegidos.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

Se les da un espacio autónomo para que presenten al candidato que eligen para formar parte del consejo de cuenca por parte de la organización indígena.

Después del espacio se recibe el acta en la que señala el gobernador Luis Pedro Siagama Namundia quien elige al señor Roberto González Estua con cedula de ciudadanía 1.057.759.643 como integrante del consejo de cuenca por las comunidades indígenas.

Se adjunta el acta firmada por el gobernador denominada “*espacio autónomo para elección de representante al consejo de cuenca del río la vieja 2024 – 2028*”

Siendo las 4:45pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se anexa lista de asistencia.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**  
**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**DOCUMENTO: FORMATO ASISTENCIA PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA**

Versión: 03

Fecha: 13 de abril de 2021

Código: FO-D-13

Página 1 de 2



Reunión: Elección Actor No 1 "Comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca" ante el consejo de cuenca río la vieja.  
 Fecha: 22-10-2020 - 4:30 pm Lugar: Aula Ambiental CRQ.

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Patricia Rojas S	CRQ	Calle 19N #19-55	Armenia	300250 8947	<i>[Firma]</i>	projas@crq.gov.co
Loidi Tahdúa Joubert Mejía	CARDER	Avenida la Amena	Peri	314312 1942	<i>[Firma]</i>	Llohdino@carder.gov.co
José Guillermo López Gil de	CVC	ca 4 9-73	Cortuzo	3175107741	<i>[Firma]</i>	José-Guillermo.Lopez@CVC.gov.co
Juan Diego Forero	CRQ	Calle 19W #19-55	Armenia	3146102484	<i>[Firma]</i>	ooiforero@gmail.com
Angie Márquez	CRQ	Cll 19N #19-55	Armenia	311 7162076	<i>[Firma]</i>	am Marquez moreno@crq.gov.co
Mónica Sotelo	CARDER	Av los Amigos calle 40	Pei	3116253882	<i>[Firma]</i>	msotelo@carder.gov.co
Ramón Nieto	OROVIA	Risarcaldó Korobitua	Colosca	31027482 09	<i>[Firma]</i>	ramon.nieto5@hotmail.com
Luis Pedros	Korobitua	peñas blancas	Salavaca	3108922735	<i>[Firma]</i>	Luis.Pedros.094509@gmail.com
Andrés Mauricio Enra Bravo	CRQ	Calle 19N #19-55	Armenia	3115117386	<i>[Firma]</i>	andres.enra93@gmail.com

**Espacio Autónomo para elección de representante al consejo de cuenca río la vieja 2024 – 2028.**

**Actor: comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca.**

Se inicia la reunión siendo las 4:15 pm con la lectura de verificación de documentos de las cuales hay tres postulaciones

1. Yanacona, no cumplió con los requisitos
2. Cabildos Pastos, cumple con los requisitos para ser electo.
3. Karabujua, cumple con los requisitos para ser electo.

El cabildo indígena Karabijua hace presencia:

Luis Pedro Siagama Namundia identificado con cedula de ciudadanía N° 1.097.548.105 expedida en la Virginia Risaralda.

También comparece el señor Ramiro Niaza Bedoya perteneciente al consejo de gobierno de la Organización regional indígena del Quindío Oriquin

El gobernador del cabildo del resguardo indígena del cabildo indígena Karabijua postula como candidato y delegado al señor Roberto González Estua identificado con numero de cedula N°: 1.057.759.643 para que forme parte del consejo de cuenca como representante en las comunidades indígenas. Lo anterior, teniendo en cuenta de que se presentó la documentación para la habilitación y la postulación.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:35 pm.

Atentamente,

Firman:

Luis Pedro Siagama Namundia

Luis Pedro Siagama Namundia

Gobernador

C.C: 1.097.548.105



AYUDA DE MEMORIA No: \_\_\_\_\_

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2024

**Hora:** 4:30pm

**Lugar:** Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

**Objetivo:** Elección de los representantes de las comunidades étnicas ante el consejo de cuenca del Río la Vieja periodo 2024-2028 de acuerdo a lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.

**AGENDA:**

HORA	TEMA	RESPONSABLES
Inicio 4:30 pm	1. Saludo de bienvenida y socialización del orden del día.	Equipo profesional de apoyo conformado por funcionarios y contratistas de la CRQ, CVC y CARDER
	2. Presentación de los integrantes.	
	3. Verificación de asistencia de los integrantes por el sector de las comunidades étnicas	
	4. Contextualización del consejo de cuenca y socialización de la normatividad legal vigente para la conformación del consejo de cuenca.	
Finalización 5:00 pm	5. Elección de representante por el sector de las comunidades étnicas	Candidatos habilitados
	6. Cierre de la reunión.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 5:00 pm se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación O.A.P Angie Lorena Márquez Moreno a instalar la sesión para la elección de los representantes del actor número 02 "comunidades negras raizales y palequeras" hace presencia las personas relacionadas en el listado de asistencia en las cuales se identifica la entidad a la cual representa.

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
	Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12



Se da a conocer a los asistentes el informe de verificación consolidado que realizaron las corporaciones en los cuales se aprecia las organizaciones habilitadas para votar, toda vez que la resolución indica que la comunidad tendrá autonomía para elegir a su representante.

La Jefe de planeación indica la metodología para desarrollar la sesión, la cual está contemplada en el aviso de convocatoria debidamente publicado y de conformidad con lo establecido en la resolución 509 de 2013 expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, las personas jurídicas que presentaron su postulación para ser electores y que presentaron candidato serán las que pueden participar de la votación.

Se les da un espacio autónomo para que presenten al candidato que eligen para formar parte del consejo de cuenca por parte de la organización de negritudes.

Presentan el acta de su espacio autónomo en la que la representante legal y postulada Luz Aida Ibarra Ibarra se pronuncia donde insta que las comunidades negras tienen derecho a tres representantes, al haber solo una postulación, ellos tienen derecho a elegir dos representantes más.

Ellos son:

1. Luz Aida Ibarra Ibarra identificado con cedula de ciudadanía N°: 39.840.627
2. Jhon Jairo Fajardo identificado con cedula de ciudadanía N°: 4.403.458
3. Jorge Omar Viveros identificado con cedula de ciudadanía N°: 18.142.585

Una vez presentadas las tres postulaciones se señala que se realizará consulta al ministerio de ambiente para determinar si a un consejo elector le corresponden tres asignaciones de candidato al no haber más postulaciones, o si solamente le correspondería una, frente a lo cual todos los asistentes están de acuerdo.

Se adjunta el acta firmada por el gobernador denominada “*espacio autónomo para elección de representante al consejo de cuenca del rio la vieja 2024 – 2028*”

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO</b> <b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>DOCUMENTO: FORMATO AYUDA DE MEMORIA PLAN DE ORDENACIÓN Y</b> <b>MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA</b>		
Versión: 03	Fecha: 13 de abril de 2021	Código: FO-D-12	Página 3 de 3



Siendo las 5:00pm se procede a levantar la respectiva acta y suscribirla por los asistentes.

Se anexa lista de asistencia.



**Reunión:** Elección Actor No 2 "Comunidades negras, afrocolombianas, indígenas y nómadas asentadas en la cuenca hidrográfica que no han ocupado tierras baldías en zonas rurales riveras de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y están conformado su consejo"  
**Fecha:** 22-10-2024 **Hora:** 5:00pm **Lugar:** Aula Ambiental - CRQ

Nombre	Entidad	Dirección	Ciudad	Teléfono	Firma	Correo
Juan Diego Forero	CRQ	Calle 14N # 14-56	Armenia	314670 24189	[Firma]	juanforero@gmail.com
Juan Forero	CCPQ	fca israelita	Córdoba	324364 8260	[Firma]	juanforero@gmail.com
Luz Bida Barrera I.	C.C.P.Q	Urb. Siberia Alta.	Córdoba	3213820302 3226083467	[Firma]	luzbarrera@gmail.com
Jorge Omar Gueros B	C.C.P.Q	Urb. Siberia Alta	Córdoba	3146278650	[Firma]	jorgueb@gmail.com
José Guillermo López Giraldo	CVC	car 4. 9-33	Catago	3175207701	[Firma]	josewilliamlopez@cvc.gov.co
Luis Tahua Guobán Rojas	CARDER	Avenida las amas	Perú	32131219 42	Tahua L	louisw@carder.gov.co
Héctor Suárez	CARDER	Av. Las Amas C/140	Perú	3110353962	[Firma]	msuarez@carder.gov.co
Valentina Guerrero	CRQ	C/1 19N # 19-56	Armenia	324108123	V.B.T	valentina.guerrero60@gmail.com
Andrés Mauricio Erika Bravo	CRQ	C/1 19N # 19-56	Armenia	31151770	Andrés Erika	andreserika@gmail.com

**Actor: comunidades negras raizales y palenqueras.**

La representante legal y postulada Luz Aida Ibarra Ibarra se pronuncia donde insta que las comunidades negras tienen derecho a tres representantes al haber solo una postulación, ellos tienen derecho a elegir dos representantes más.

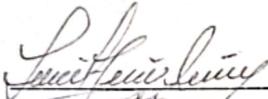
Ellos son:

1. Luz Aida Ibarra Ibarra identificado con cedula de ciudadanía N°: 39.840.627
2. Jhon Jairo Fajardo identificado con cedula de ciudadanía N°: 4.403.458
3. Jorge Omar Viveros identificado con cedula de ciudadanía N°: 18.142.585

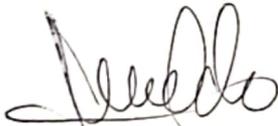
Se da por terminada la reunión siendo las 5:35 pm. *del 22 de Octubre de 2024*

Atentamente,

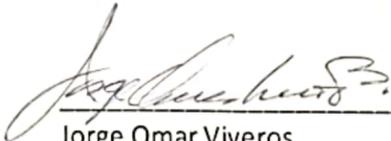
Firman:



\_\_\_\_\_  
Luz Aida Ibarra Ibarra  
Representante Legal  
C.C: 39.840.627



\_\_\_\_\_  
Jhon Jairo Fajardo  
Postulado  
C.C: 4.403.458



\_\_\_\_\_  
Jorge Omar Viveros  
Postulado  
C.C: 18.142.585